

## ANUNCIO

Intentada la notificación del inicio de exp. sancionador, conforme al artículo 44, de 1 de octubre del 2015, sin haberse podido practicar la misma al encontrarse ausente de su domicilio, por medio del presente anuncio se procede a notificar a:

- **Expediente 2021/67456:** se notifica al número de identificación fiscal **Y2581468P**, el inicio de expediente sancionador, por haber procedido presuntamente, a la tala o eliminación de seis árboles ( 4 pinos de 270, 145, 175 y 145 cm de perímetro, 1 falsa pimienta de 220 cm de perímetro y 1 cebuche de 90 cm de perímetro) ubicados en Urb. Hacienda Las Chapas, Avda 9 n.º 175 de Las Chapas de Marbella (Málaga) (Ref. Catastral 2706103UF4420N0001DR), sin la preceptiva licencia municipal.

Los hechos relatados pueden ser constitutivos de infracción administrativa MUY GRAVE de conformidad con el art 29 de la Ordenanza reguladora del uso y protección de zonas verdes y arbolado del Municipio de Marbella (BOP nº 69 suplemento I Edicto 1824/2016 de Málaga de fecha 13/04/16), dicha sanción viene tipificada en el art 36.2 A.h)

**Informándole**, que dispone, de conformidad con lo establecido en el art 75 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, para a formular alegaciones y utilizar los medios de defensa a que a su derecho convenga, disponiendo, en el plazo de diez, en caso de no efectuar alegaciones en el plazo indicado, el acuerdo iniciado del procedimiento podrá ser considerado propuesta de resolución de conformidad con el art 89 de la mencionada Ley.

Lo que le traslado a los efectos oportunos, indicándole que contra este acto no cabe recurso alguno por ser de trámite, conforme a lo dispuesto en el art 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de procedimiento Administrativo de las Administraciones Públicas.

Marbella a firma de fecha electrónica



**FIRMANTE**

MARIA DE LOS ANGELES MUÑOZ URIOL (ALCALDESA)

**CÓDIGO CSV**

f657895f78f86c62f38f925c0bc2ffc0edd2ad4b

**NIF/CIF**

\*\*\*\*670\*\*

**FECHA Y HORA**

24/11/2021 12:41:37 CET

**URL DE VALIDACIÓN**

<https://sede.malaga.es/marbella>

# DOCUMENTO ELECTRÓNICO

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

f657895f78f86c62f38f925c0bc2ffc0edd2ad4b

Dirección de verificación del documento: <https://sede.malaga.es/marbella>

Hash del documento: 38eda7d320d67268343c10d05e3ced9eee469115ea923d497cba2eb9d99923703c7c7e611a5d7abe9e9c967fa51f9a67174e337895318b971d3586ac62b8085a

## METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES\_LA0013621\_2021\_00000000000000000000000008595632

Órgano: L01290691

Fecha de captura: 24/11/2021 10:56:39

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: f657895f78f86c62f38f925c0bc2ffc0edd2ad4b

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito del Ayuntamiento de Marbella.  
<https://sede.malaga.es/marbella/normativa/Ordenanza%20medios%20electronicos.pdf>

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):  
[https://sede.malaga.es/normativa/politica\\_de\\_firma\\_1.0.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf)

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano del Titular del Órgano de Apoyo a la Junta De Gobierno Local:  
<https://sede.malaga.es/marbella/normativa/sello%20organo%20marbella.pdf>

Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Málaga y el Ayuntamiento de Marbella en materia de desarrollo de: servicios públicos electrónicos de 25 de Octubre de 2018  
<https://sede.malaga.es/marbella/normativa/Decreto%20convenio%20Marbella.pdf>

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:  
[https://sede.malaga.es/normativa/decreto\\_CSV.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf)